



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 409 123-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Cultural y Legislativo el Primer Encuentro Internacional de Escuadras, organizado por la Corporación Municipal de Deportes, El Municipio de Colina, y la Escuela Ecuestre "Mujeres de Rio Grande" a realizarse el día 19 de marzo de 2023 en la Medialuna José Manuel "Coteco" Aguirre de la Comuna de Colina del vecino país de Chile, donde participara la "ESCUADRA ECUESTRE FEMENINA MONTANDO DEL LADO BUENO"

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 409 123-24



FUNDAMENTOS

ESCUADRA ECUESTRE MONTANDO DEL LADO BUENO es un grupo de mujeres unidas por la pasión del caballo y la monta de lado, sus presentaciones están basadas en ejercicios coreográficos de cruces.

Ello inspira la lealtad, el compromiso, el compañerismo, la perseverancia y la superación, trabajando hombro a hombro para lograr sus objetivos.

Dicha escuadra se inició en diciembre del año 2019, participaba en distintas disciplinas de forma individual montando de lado (a mujeriegas) y luego de ser invitadas por Charras Internacional de las Américas a un intercambio cultural en el país vecino de Chile, conocieron a la Escaramuza Mexicana El capricho, con la que forjaron una gran amistad.

En la actualidad realizan charlas instructivas y talleres sobre la monta de lado y su historia, generando un espacio de interés para formar nuevas amazonas.

Es interés de dicha entidad, promover el deporte ecuestre de la Escuadra a nivel nacional e internacional por medio de espectáculos basados en presentaciones coreográficas con música e indumentaria tradicional y de época, acompañadas por el cuerpo de baile del IDAF, difundiendo así también la danza folklórica argentina, llevar a cabo clínicas y charlas para difundir y formar nuevas amazonas.

Es de vital importancia realizar intercambios culturales con diversas disciplinas ecuestres y grupos a nivel nacional e internacional, ya sea monta de lado (amazona) o en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

horcajadas, aprender de otras disciplinas y culturas, tanto en el manejo de caballos, artesanía de aperos y tradiciones de diferentes países, como así también invitar a jinetes de dichos intercambios a viajar a nuestro país.

Generar lazos de amistad con instituciones, organizaciones y la comunidad ecuestre por todo el mundo.

Promocionar la historia argentina en cada una de nuestras presentaciones, con el fin de enaltecer a nuestra querida patria.

Fomentar el delicado vínculo generado por la amazona con su caballo, el cual permite la mansedumbre y confianza necesarias para efectuar las destrezas que nuestro espectáculo requiere. Impulsar el bienestar físico y mental de nuestros compañeros equinos, vinculándonos con ellos sin violencia y ocupándonos de su sanidad en todos sus aspectos.

La disciplina de la monta a la amazona ha gozado de un importante aumento de popularidad entre las amazonas argentina y del mundo entero en los últimos años. Cada vez más mujeres y hombres se interesan por esta disciplina, que quedó olvidada durante un tiempo, con el objetivo de practicarla y aprender de ella.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 409 /23-24



Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Frente de Todos